



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2012-2015

-----ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE APASEO EL-----
-----GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO 2012-2015-----
-----ACTA NÚMERO SETENTA Y SEIS-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 08:15 HORAS DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2014, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015 BAJO EL SIGUIENTE: -----

Handwritten signatures and notes on the left margin.

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
5. PRESENTACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.
6. SOLICITUDES DE APOYO DE GASTOS MÉDICOS POR PARTE DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
7. DICTAMEN NO. CSPyT/29/11/2014 DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO
8. SOLICITUD DE DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE QUE OCUPA LA ESCUELA TELESECUNDARIA 262 DE LA COMUNIDAD DE OBRAJUELO, POR PARTE DEL DELEGADO REGIONAL DE EDUCACIÓN ESTE
9. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO PMDUOET, POR PARTE DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
10. SOLICITUDES DE CONFORMIDAD MUNICIPAL POR PARTE DE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA PROTECCIÓN PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. E INNOVACIÓN EN SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.
11. PROPUESTA DE DÍA DE ASUETO POR PARTE DEL OFICIAL MAYOR
12. ASUNTOS GENERALES
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, EL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ Y LOS REGIDORES: LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, LIC. ALFONSO OLIVEROS CABRERA, PROFRA. MA. DE LOS ÁNGELES BAUTISTA CERVANTES, C. MOISÉS GUERRERO LARA, L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, LIC. EFRAÍN RICO RUBIO Y C. CARLOS MARTÍNEZ RAMÍREZ

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA REALIZAR LA SESIÓN

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ACUERDO - SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD 10 VOTOS

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 75º DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2014, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS

5. PRESENTACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, MANIFIESTA QUE LA IDEA ES DE PRESENTAR EL PRESUPUESTO Y HACER UNA MESA DE TRABAJO PARA ANALIZARLO Y HACER LAS MODIFICACIONES QUE EL AYUNTAMIENTO CONSIDERE PROCEDENTES

ACUERDO.- SE DA POR PRESENTADO PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015 PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

6. SOLICITUDES DE APOYO DE GASTOS MÉDICOS POR PARTE DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA, MANIFIESTA QUE SON DOS SOLICITUDES LA DE LA DIRECTORA DEL SISTEMA DIF Y OTRA QUE HACE EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA COMPAÑERA TERESA PRIMO

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, OPINA QUE SE DEBE DE DAR EL MISMO CRITERIO QUE SE LE DIO A LA SOLICITUD DE LA COORDINADORA JURÍDICA EN EL SENTIDO DE LOS GASTOS MÉDICOS

LA REGIDORA PROFRA. MA. DE LOS ÁNGELES BAUTISTA CERVANTES, DICE QUE ELLA NO TIENE INCONVENIENTE EN APOYAR PERO QUE PRESENTEN SU DOCUMENTACIÓN

Handwritten signatures and notes on the left margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, MANIFIESTA QUE TENEMOS QUE ESTAR CONSIENTES DE QUE HAY QUE DARLES A LOS DEMÁS.-----

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ, HACE MENCIÓN DE QUE LOS DIRECTORES YA TIENEN SU PARTIDA DE GASTOS MÉDICOS.-----

LA REGIDORA PROFRA. MA. DE LOS ÁNGELES BAUTISTA CERVANTES, ES DE LA OPINIÓN DE QUE SE LES PUDIERA APOYAR CON UNA PARTE.-----

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, COMENTA QUE HAY CRITERIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL PARA GASTOS MÉDICOS Y A LOS DIRECTORES SE LES APROBÓ UNA PARTIDA PARA ESTOS GASTOS Y DICE QUE SI SE APRUEBA ESO SE CREA UN PRECEDENTE.-----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA, HACE LA ACLARACIÓN DE QUE EL APOYO NO FUE PARA LA COORDINADORA JURÍDICA SINO PARA EL JUEZ MUNICIPAL.-----

EL REGIDOR C. MOISÉS GUERRERO LARA, PREGUNTA SI POR MEDIO DEL DIF NO HAY UNA DEPENDENCIA QUE LES PROPORCIONE AYUDA.-----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA, OPINA QUE ES NECESARIO AJUSTARSE A LOS CRITERIOS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL EN EL CASO DE LA DIRECTORA DEL DIF Y EN LO RELATIVO A LA SOLICITUD DEL ING. DE LA TORRE, HABRÍA QUE VER SI HAY VOLUNTAD DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE AUTORIZARLES ALGÚN APOYO.-----

EL REGIDOR LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, HACE EL COMENTARIO DE QUE AHORITA NO SE CUENTA CON MUCHOS RECURSOS PARA APOYAR PERO SE PODRÍA DEJAR PARA EL AÑO QUE ENTRA.-----

ACUERDO - EN RELACIÓN A LAS SOLICITUDES DE APOYO DE GASTOS MÉDICOS POR PARTE DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE APRUEBA QUE QUEDA PENDIENTE LA RESOLUCIÓN PARA PRINCIPIOS DE PRÓXIMO AÑO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.-----

7. DICTAMEN NO. CSPyT/29/11/2014 DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO.-----

EL REGIDOR C. CARLOS MARTÍNEZ RAMÍREZ, DA LECTURA AL DICTAMEN NO. CSPyT/29/11/2014 RELATIVO A LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD POR PARTE DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DENOMINADA SEGURIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL MONKI, S.A. DE C.V., PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DENTRO DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, EN EL CUAL SE RESUELVE LO SIGUIENTE: PRIMERO.- ESTA COMISIÓN RESULTO COMPETENTE PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO INVOCADO EN EL PROEMIO DEL PRESENTE DICTAMEN. SEGUNDO.- SE RESUELVE NO OTORGAR LA AUTORIZACIÓN A LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DENOMINADA SEGURIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL MONKI, S.A. DE C.V. HASTA EN TANTO NO PRESENTEN EL EXPEDIENTE CITADO EN EL CONSIDERANDO ÚNICO. TERCERO.- ESTA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EL PRESENTE DICTAMEN EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS PARA SU APROBACIÓN O LO CONDUCENTE, DICTAMEN DEL CUAL SE ANEXA COPIA AL APÉNDICE DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

ACUERDO - SE APRUEBA EL DICTAMEN NO. CSPyT/29/11/2014 DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO EN EL CUAL SE RESUELVE NO OTORGAR LA AUTORIZACIÓN A LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DENOMINADA SEGURIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL MONKI, S.A. DE C.V. HASTA EN TANTO NO PRESENTEN EL EXPEDIENTE CITADO EN EL CONSIDERANDO ÚNICO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.-----

8. SOLICITUD DE DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE QUE OCUPA LA ESCUELA TELESECUNDARIA 262 DE LA COMUNIDAD DE OBRAJUELO, POR PARTE DEL DELEGADO REGIONAL DE EDUCACIÓN ESTE.-----

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA, HACE DEL CONOCIMIENTO QUE YA ESTA EDIFICADO COMO TELESECUNDARIA Y LO CORRESPONDIENTE SERIA ENVIARLO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.-----

ACUERDO - SE APRUEBA QUE LA SOLICITUD DE DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE QUE OCUPA LA ESCUELA TELESECUNDARIA 262 DE LA COMUNIDAD DE OBRAJUELO, POR PARTE DEL DELEGADO REGIONAL DE EDUCACIÓN ESTE, PASE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.-----

9. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO PMDUOET, POR PARTE DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.-----

EL REGIDOR LIC. ALFONSO OLIVEROS CABRERA, EN RELACIÓN A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA MANIFIESTA QUE SI BIEN ES CIERTO EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LLEVAR A CABO LA CONSULTA PÚBLICA DEL "PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO", TAMBIÉN LO ES QUE DICHA SOLICITUD ESTA INCOMPLETA, DADO QUE ÚNICAMENTE NOS MENCIONA LAS ETAPAS REALIZADAS Y LAS ETAPAS POR REALIZAR, SIN EMBARGO, NO NOS HACE LLEGAR EL PROYECTO DEL PROGRAMA DE REFERENCIA COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 58 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS; NO OBSTANTE EL DÍA DE AYER POR LA TARDE VÍA CORREO ELECTRÓNICO EL TITULAR DE LA PROPUESTA GANADORA DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE REFERENCIA, NOS COMUNICO, TANTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL COMO A SU SERVIDOR EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, QUE CON MOTIVO DE LA REVISIÓN PARA OBTENER EL DICTAMEN DE CONGRUENCIA POR PARTE DEL IPLANEG, REALIZARON UNAS OBSERVACIONES EN EL SENTIDO DE QUE NO SE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2012-2015

CONSIDERARON EN LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LAS LOCALIDADES MAYORES A 2,500 HABITANTES, POR LO QUE SE REQUIERE REALIZAR UN TRABAJO COMPLEMENTARIO A DETALLE DE ESTAS COMUNIDADES PARA QUE PUEDA SUBSANARSE EL FALTANTE DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS LOCALIDADES DE 2,500 HABITANTES Y QUE SON LAS SIGUIENTES: SAN JOSÉ AGUA AZUL, SAN PEDRO TENANGO, JOCOQUI, OBRAJUELO, CASTILLO AMEXHE, SAN PEDRO TENANGO EL NUEVO Y FUENTES DE BALVANERA.

EL REGIDOR LIC. EFRAÍN RICO RUBIO, OPINA QUE HABRÍA QUE TENER CUIDADO CON LOS PROCEDIMIENTOS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, COMENTA QUE EL URBANISTA TRABAJA DE ACUERDO AL IPLANEG Y ESTA EN CONTINUA CONSULTA CON ELLO Y DICE QUE CAMBIO LA NORMATIVIDAD DE HACE UN AÑO A LA FECHA.

ACUERDO.- SE RESERVA LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO PARA LLEVAR A CABO LA CONSULTA PÚBLICA DEL "PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO". HASTA EN TANTO NO SE SOLVENTE LAS OBSERVACIONES QUE AL EFECTO FORMULO EL IPLANEG RESPECTO DEL PLAN MUNICIPAL QUE SE MENCIONA. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

10. SOLICITUDES DE CONFORMIDAD MUNICIPAL POR PARTE DE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA PROTECCIÓN PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. E INNOVACIÓN EN SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.

EL REGIDOR C. CARLOS MARTÍNEZ RAMÍREZ, COMENTA QUE A LA EMPRESA DE SOLUCIONES INTEGRALES SE LE DIO PERMISO EN EL MES DE ENERO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, MANIFIESTA QUE POR LEY LOS ELEMENTOS TIENEN QUE PASAR EL EXAMEN DE CONTROL Y CONFIANZA.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LAS SOLICITUDES DE CONFORMIDAD MUNICIPAL POR PARTE DE LAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA PROTECCIÓN PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. E INNOVACIÓN EN SERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V., PASEN A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

11. PROPUESTA DE DÍA DE ASUETO POR PARTE DEL OFICIAL MAYOR.

ACUERDO.- SE AUTORIZA QUE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL SUSPENDA LABORES EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2014, POR LA CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE GUADALUPE. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

12. ASUNTOS GENERALES.

NO SE PRESENTO NINGÚN ASUNTO.

13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. LORENZO LICEA ROJAS, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 08:52 HORAS DEL MISMO DÍA; FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE----

[Vertical signatures and stamps on the left margin]

[Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCION TERCERA DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 2 FOJAS Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APENDICE DE ESTA SECRETARIA; MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO SETENTA Y OCHO ORDINARIA DE FECHA DIEC NUEVE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE. -----



**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

[Handwritten signature]

LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]